

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *16* de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N° 317.493/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Ira. Instancia de Córdoba, soli cita una partida especial de \$ 10.000.000.-, para la adqui sición de gas envasado (garrafa) durante el corriente año, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81, SE RESUELVE:

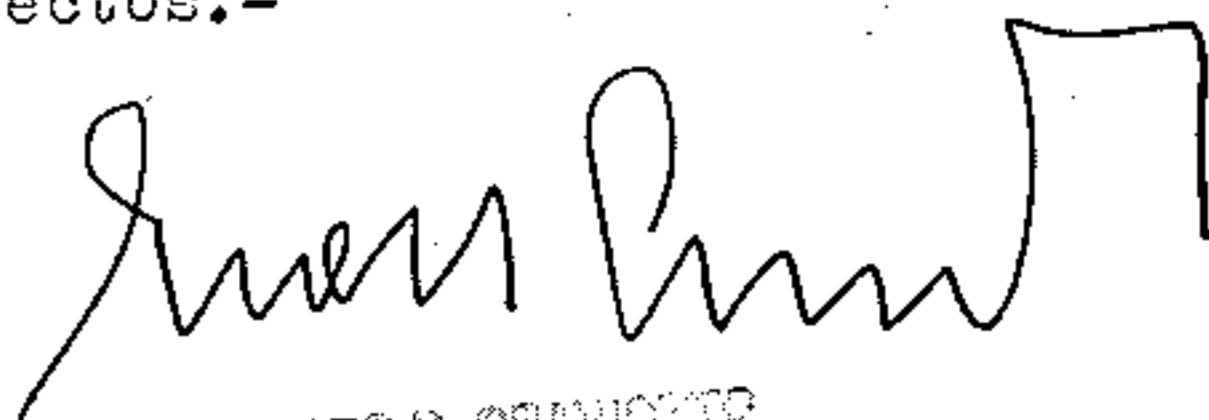
1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Federal de Ira. Instancia N° 2 de Córdoba, una parti da especial de PESOS:DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-), desti nados para lograr la adquisición de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Pro ductos de la minería, petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejer cicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m

A



EDUARDO D. CRAVICHIO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION